

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.878

Año LI.

**Suscripciones (pago adelantado en la Administración)**  
Almería, 1.ª. trimestre 1,50 pesetas  
Extranjero 2,00

ALMERIA.

Juèves 14 de Julio de 1910

**CONDICIONES DE PUBLICACION**

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los anuncios se reciben de 5 de la mañana a 5 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana, 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los sueltos, póngase la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Vapores correos franceses

DE LA

### SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Parana, Formosa y Pampa.**

## PARANA

Saldrá de Almería el día 12 Agosto de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, habiendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

## La Cárcel.

Grande fue el otro día nuestra satisfacción, cuando vimos los acuerdos tomados en la última Junta de Cárceles celebrada.

Hace tanta falta que nuestra capital cuente con una Cárcel decorosa y segura, que solo un paso adelantado en el camino de tan humanitaria aspiración, nos da motivo de regocijo!

Los planos, debidos a nuestro Arquitecto provincial Sr. López Rull, están completamente terminados, con arreglo a las modificaciones introducidas por la Dirección general de Prisiones, y se han remitido con toda urgencia al Ministerio de Gracia y Justicia para su aprobación.

El solar está ya elegido y adquirido a su propietario Sr. Gómez Pallette, en la cantidad de once mil pesetas.

Igualmente se ha acordado que las obras, cuyo presupuesto general asciende a 353.233,71 pesetas, se acometan por secciones, estando redactado el pliego de condiciones para lo subasta de la primera sección por el tipo de 114.884,70 pesetas.

Todos estos trámites ó acuerdos, nos hacen fundar legítimas esperanzas de que pronto, pero muy pronto, el ansiado proyecto de la Cárcel entrará en vías de realidad.

Para abreviar los trámites que faltan y que en breve, tengamos la alegría, no solo de que se coloque la primera piedra, sino de que comiencen las obras de la primera sección, nuestros Diputados y Senadores deben recomendar el pronto despacho en el Ministerio de Gracia y Justicia de la aprobación del proyecto, trámite sin el cual no puede verificarse la subasta, y por tanto realizarse las obras.

Igualmente debe el Gobernador comenzar a recabar fondos de la provincia, para que ellos no sean otra demora de este ideal tan humanitario y con tantas ansias deseado por todos los que queremos que nuestro pueblo no ofrezca el triste espectáculo que hoy presenta a ojos propios y extraños, de no tener un albergue seguro e higiénico, donde no se haga más odiosa la estancia de los que por ministerio de la Ley, amparadora de la sociedad, purgan sus delitos cuantos delinquentes.

Con solo visitar el vetusto edificio, lóbrego, antihigiénico y sin ningunas condiciones, ni para garantías, ni para el objeto á que está destinado, basta y sobra para desear que la inauguración de la nueva Cárcel sea pronto un

hecho y se emplee en este vitalísimo asunto toda la urgencia necesaria, toda la actividad plausible que hoy encarecemos y pedimos.

UNA CARTA.

## POR LA OPINIÓN.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: ¿Quiere usted, buen amigo, tan amante de la justicia y de la imparcialidad, romper una lanza a favor de esta misera, pobre y ultrajada clase de maestros de escuela?

Supongo que sí, y por eso le envío estas cuatro y mal perjuradas letras, que sirvan como descargo a los cargos que hace El Radical, en su número del día 12 del corriente, en el artículo de fondo, al hacer consideraciones sobre el horrendo crimen de Gádor, que á todos ha llenado de consternación, precisamente porque no estamos acostumbrados á presenciar tan vandálicos hechos en nuestra comarca.

El aludido diario republicano, en su afán de ir contra todo lo existente, arremete en dicho trabajo contra la honrada clase de maestros y con la iglesia, y dice que todos debíamos purgar el crimen de Gádor.

Más que sorprendido quedé al leer esta aseveración, que conducirá en mucho á extraviar la opinión, porque hay en el público una parte sensata que disiente por sí, pero otra ignorante que cree todo cuanto parte de labios y plumas que ellos creen autorizados, y más que autorizados, infalibles.

Entre esta última parte de público hebra algunos, que hasta llegan á creer que los maestros y los curas tenemos parte, no ya pasiva, sino activa, en el crimen, y si en nuestra provincia los motines y las revoluciones fueran frecuentes, no sería extraño que el mejor día, hordas inconscientes fuesen contra los templos y las escuelas, para vengarse de nuestra participación en el crimen citado.

Ella ha sido una ligereza, un rato de mal humor, un exceso de bilis, pero sin que le acompañe ni siquiera la lógica.

Es que por ventura, conoce «El Radical» algún maestro que enseñe á los niños, que las supersticiones son cosas buenas y que la grasa de ellos sirve para curar?

¿Conoce algún cura, que desde el púlpito diga que hay que creer en sortilegios y que el crimen no tiene importancia?

Si es así denúncielos por sus nombres y con ello se demostrará, que en estas honradas clases de la sociedad, hay malvados y embaucadores, como los hay en todas partes, incluso en el partido republicano; pero ni aún con esta denuncia quedará probado que á los maestros de escuela se les debe imputar los crímenes, cuando su inmensa mayoría, mal retribuidos y mal considerados, no hace más que cumplir con sus deberes, con exceso, hasta el punto de que nuestros pensadores y escritores han sido educados por los maestros.

Crímenes como estos, se cometen lo mismo hasta donde llegan las brisas marítimas y hay aromas de naranjales, como en las naciones más civilizadas,

en París, en Londres, en Berlín y donde de la cultura y la república tienen su asiento.

Nuestra provincia está muy atrasada, no hay que dudarlo; nuestro magisterio merecerá pudrirse en una cárcel y las Iglesias ser demolidas; todo cuanto quiera el colega, pero destruidores tienen las naciones más civilizadas, y crímenes horrendos se están cometiendo todos los días en todas partes, sin duda para que nos convenzamos de que el garbanzo negro se da donde quiera que la humanidad se congrega, en pueblos, aldeas y ciudades.

Si hubiera dicho «El Radical» que se necesitaba mayor instrucción, y más escuelas para acabar con la ignorancia, todos hubiéramos aplaudido; pero decir que los maestros son cómplices, siquiera sean inconscientes de un crimen, no está bien dicho.

Mil y mil gracias de su afmo,  
UN POBRE MAESTRO.  
Almería 13 Julio de 1910.

LEON Y CASTILLO.

## La embajada de París.



Hé aquí que cuando menos se pensaba, el Sr. León y Castillo se dispone á cesar en el cargo de Embajador de España en París, si resultan ciertas las noticias que de la capital de Francia llegan á nosotros.

Se había llegado á creerle insustituible en el alto puesto que ocupa y muchos llegaron á la narle «el embajador perpetuo», y ciertamente que sobran razones para ello, y más en un país donde los prohombres pasan por los cargos públicos como sobre ascuas.

Es indudable que el Sr. León y Castillo ha prestado excelentes servicios á España en la embajada de París—¿y quién sabe si los hubiera prestado aún mejores de no llevar en determinados casos tantos años de residencia en París!—pero no había razón para que se le proclamara embajador perpetuo; pues no con sobrado fundamento dijo un ilustre estadista inglés, que ningún embajador debe hacerse viejo, ni física ni moralmente, representando á su patria en un solo país.

Y el Sr. León y Castillo, al menos físicamente, se ha hecho viejo en París.

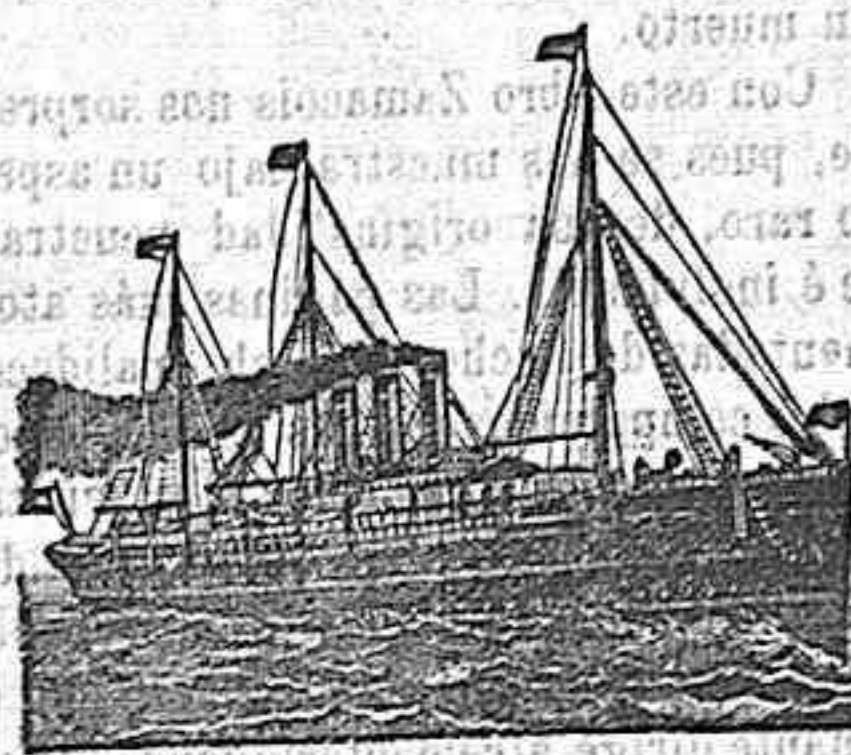
**Profesor BROCCA**

II TOMAS — CARTA ALI 9.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Austro Americana

## SOFÍA HOHENBERG



Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

## Reconciliaos

con la existencia

El uso de las Píldoras Pink, desde que comienza el tratamiento; procura á los enfermos tal sensación de bienestar que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual, hasta entonces les parecía una pesada carga. Ven los enfermos cómo sus padecimientos se atenuan, comprenden que éstos van á desaparecer por completo y de nuevo sonríen á la vida.



Srta. JOSEFA MARTIN.

La Srta. Josefa Martín, que habita en Madrid, calle del Tesoro número 19; pral. y cuyo retrato aquí reproducimos, ya creía perdida su salud para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia. «He estado muy enferma—nos dice—y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga; todo lo veía negro y había caído en una profundísima tristeza. Mi salud era siempre tan grande que apenas podía moverme; sentía una especie de pesadez en el cerebro y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre como una sensación de frío. ¡Cuántos días he pasado en la cama, presa de sufrimientos! Tan pronto como empecé á tomar las Píldoras Pink sentí que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar, como si se infundiera en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y por último me han curado completamente.

Enfermos: he aquí lo que dicen cuantos se han sometido al tratamiento de las Píldoras Pink: «Desatenderéis un remedio que tan buenos resultados ha producido en otros? Las Píldoras Pink llevan á cabo notabilísimas curaciones siempre que la sangre empobrecida necesita regenerarse ó que el sistema nervioso tiene necesidad de fortalecerse; curan la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia de D. Antonio Ibarra y con asistencia de los vocales D. Francisco Bustos y D. Rafael Espinar, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar los suministros al Ejército y Guardia civil, correspondiente al mes de Julio.

—Conceder un mes de licencia, para

## LA INDUSTRIAL CORCHERA.

ALMERIA.

**Casa uvera** con sucursales en las principales mercados del extranjero

ARCOS de castaño catalanes á 17 reales paquete.

VARAS de adelfa superiores.

PUAS para barriles.

BARRILES de roble, haya y pino.

AZUFRADORAS marca «Eole», la mejor conocida.

SULFATO de hierro

SERRIN, tapones y aglomerados de corcho.

Informará EULOGIO ROMAY, Quesada 7.

el restablecimiento de su salud, al Arquitec provincial D. Enrique López Rull.

—Aprobar las cuentas de presos y penados, correspondientes al mes de Junio último.

—Formar una terna para la designación de un vocal de la Junta de Instrucción pública, en este orden:

Don Antonio Ibarra, D. Rafael Espinar y D. Francisco Bustos.

—Aprobar con cargo al capítulo de imprevistos de 1902, una cuenta de 50 pesetas, importe de haberse sometido al tratamiento antirrábico, en Granada, un vecino de Gádor.

—Proponer al Gobernador que se requiera de inhibición al Juzgado de Instrucción, en una competencia entablada sobre malversación.

—Aprobar las cuentas de material que presenta el Negociado de Reformas Sociales, del Gobierno civil.

—Que ingrese en el Manicomio Juan Sánchez Egea, de Senés.

—Que se complete el expediente del alienado de Alhama, Juan Leiva

—Conceder un socorro de 75 pesetas, para que marche á Granada á someterse al tratamiento antirrábico, al vecino de Dalías, Cristóbal Acén.

## Disquisiciones de un loco

(CONTINUACIÓN)

Revelaciones estupendas de D. Daniel.

—No era solamente el padecimiento físico que embargaba mi cuerpo y servía de acicate para que en mis melancólicas reflexiones me representase el terrible drama cuya crisis horrenda pasó por mi espíritu, sino que también el estado de ánimo en que me encontraba por el recuerdo de la muerte de Aurora que á pesar del espantoso trastorno que perturbó mi organismo, persistía en mí

de una manera indelible; y sobre todo, aquella aparición maravillosa que relataba el tiempo, representándome la liviana sombra de espectro con el aspecto de su juventud y de su alegría, que luego amagándose con las tristezas de la realidad y como una burla del destino, se transformó en aquel otro manifiesto macabro de la representación de la muerte...

era todo motivo más que suficiente para volverme loco, pues por esto me tuve y acaqué loco, pues por esto me tuve y acaqué loco, pues por esto me tuve y acaqué loco...

¿Qué había sido de Aurora?... ¿Había muerto, ó todo aquello había sido una pesadilla de mis sentidos?... Y si no había muerto ¿en dónde estaba?... ¿Cómo la muerte se encontraba á mi lado cuidando de mi enfermedad?...

—No era ficción, nó... ¡La enferma-

dad! ¡Aquella horrible enfermedad que le minaba la existencia á mi adorada... á la luz de mis ojos... á mi Aurora...

al consuelo de mis penas y bálsamo de mi alma!... ¡No era ficción, nó!... Yo la cuidaba; yo recogía en mi pecho sus suspiros y los latidos de su corazón, y ella... la amante triste y acongojada...

yo sentía escaparse la vida por momentos, cogía mis manos y las apretaba contra su pecho, como si quisiera arrancarse con ellas aquellas malditas cavernas que la tuberculosis iba abriendo en sus desgarrados pulmones!

Cerré los ojos: hice esfuerzos sobre-humanos para convencerme de que estaba soñando; aquello no podía ser... yo protestaba de aquello que me hacía tan desgraciado, tan sin ventura... pero, nada: ¡la realidad se imponía!... ¡la brutal y tangible realidad me demostraba que no era aquello un sueño!

Bebí un poco de la tisana que me ofrecía la hermana de la caridad y tímidamente, asustado por la respuesta que podía obtener mi pregunta, pasando por el potro moral que aunque con un resto de esperanza torturaba mi corazón, tímidamente, repetí, me atreví á preguntar á la hermana:

—¿Y Aurora?...

Por toda contestación puso su dedo índice sobre sus labios, indicándome que callara... luego me dijo que... Aurora... vivía... vivía, sí; pero...

—¿Dónde? ¿Dónde está?—pregunté ansioso, incorporándome con extraña energía y olvidándome de mis padecimientos.—¿Dónde está?... ¡Quiero verla... señora... hermana mía, que venga!

—Silencio, hijo mío—me contestó la hermana de la caridad, asustada de aquella sacudida de mis nervios, de aquella explosión de mi deseo, de aquella energía suficiente á vencer al postrado enervamiento de mi dolorido cuerpo.

—Pues si vive ¿por qué no viene?—Vive, sí, desdichado!—me respondió con acento triste—vive allí... añadió apuntando al cielo.—¡en la región de los bienaventurados, de los elegidos!

Al oír aquella terrible confesión, que esperaba; pero que insensato me resistía á creerla, caí sobre la cama y un sollozo que parecía arrancarme el alma salió de mi pecho, luego lloré... lloré mucho... lloré el bien perdido de mi vida, la desesperanza afirmativa de la realidad incontrovertible, de los hechos consumados... ¿qué iba á ser de mí?... ¿cómo podría vivir sin ella, sin sus consuelos, sin su presencia que era para mí, más que la vida?

¡Lloré!... ¡lloré con esas lágrimas que parecen gotas de lava hirviente y que surcaban mi cara abrasándola con

ese fuego que cauteriza las llagas morales, líquidos por su naturaleza, de plomo igneo por sus efectos...

Pasaron días, no sé cuántos: al fin llegó el momento en que el médico me dió de alta y abandoné aquella habitación, muda testigo de mis dolores y de mis llantos. Me encontré atontado en la calle; los transeúntes me parecían muñecos mecánicos que se movían con la estupidez de la inconsciencia, el bullicio, el ruido de los carruajes, todo me parecía fantástico, no me consideraba como un ser semejante a aquellas indiferentes geatas que discurrían a mi alrededor; busqué, indagué, fui á la parroquia cercana de mi casa, á informarme del cura párroco, el lugar donde había sido sepultada Aurora, me enteré de todo: mientras yo había estado entre la vida y la muerte, unos vecinos caritativos me trasladaron en una camilla al hospital; otros se encargaron de amortajarla piadosos y darla cristiana sepultura. Pagué todos los gastos ocasionados por tan tristes sucesos y una tarde, casi al anochecer, compré coronas y flores, alquilé un coche y me encaminé al cementerio para adornar su tumba y velarla. Llegué, pagué al cochero, di una propina al conserje y me interné en aquel campo de los muertos...

# El calor.

Llevamos ya tres ó cuatro veranos, de los más irregulares que se pueden dar. No se presenta el estío, como antaño sucedía, ascendiendo la temperatura de un modo gradual. Ahora es á periodos; en Mayo gozamos de frescos días, pero hubo unos cuantos de calor impropio. La primera quincena de Junio fué también casi cicular, y ahora en Julio la primera decena ha sido bastante agradable, especialmente por las mañanas y noches, se creía uno en otoño. Pero se conoce que ya se ha hartado el tiempo de ser bueno, y ayer comenzó otra vez el levante, el recalmon y malo sea que empiece y nos haga sudar la gota gorda. Es malo acostumbrarse á lo bueno, porque el calor es cosa insufrible y podíamos pasar muy bien sin sus excesos. Claro es que será preciso para la vida vegetal y aún para la animal, pero el caso es que nos desespera.

### PROYECTO DE LEY.

## El crédito agrícola.

En el proyecto de ley leído por el Sr. Calbetón, se propone la organización en España del crédito agrícola. A tal fin establece un Instituto Nacional de Crédito agrario que como organismo central y superior dirigirá y vigilará las diferentes entidades de crédito rural.

Dependientes de este Instituto, autoriza el proyecto de ley la creación de Bancos regionales con el doble carácter de entidad financiera y dependencia administrativa, para que auxilien con préstamos y toda clase de operaciones bancarias á los agricultores y á las entidades sociales y al propio tiempo tienen á su cargo estos Bancos, la inspección de las diversas sociedades de crédito rural y la dirección de los Pósitos.

Estos, reorganizados, subsisten en el actual proyecto dando á sus operaciones una mayor amplitud, daptando y reorganizando la institución en armonía con los progresos de la agricultura y de la banca.

En cuanto á las instituciones particulares como Cajas y Sindicatos, en nada merma el actual proyecto la libertad de que disfrutaban, aumentando la protección para ellas toda vez que el Instituto se auxiliará moral y materialmente facilitándoles informaciones y préstamos, tendiendo á favorecer y estimular el espíritu de asociación en las clases labradoras para conseguir lleguen á la cooperación de producción y consumo.

### REUNION.

## Junta Central del Censo.

Se ha reunido en el Congreso la Junta Central del Censo.

Su reunión había despertado algún interés por haberse anunciado que en ella se trataría de las disposiciones que habían de adoptarse para que no se repitiera el caso que ha obligado al Supremo á dar dictamen anulando diferentes elecciones por defectos que concurrían en la constitución de Juntas y Mesas electorales.

Examinado extremo tan importante por los reunidos, se acordó dar instrucciones á las Juntas municipales del Censo, para que sean subsanadas esas deficiencias en el plazo de ocho días.

## Libros recibidos.

### Nuevo libro.

El conocido profesor D. Tomás Alonso, ha tenido la bondad de remitirnos su nueva obra «Aritmética», que pone de manifiesto sus profundos conocimientos y da palmaria muestra de su amor al estudio y á la educación.

Contiene variadas lecturas, diversos ejemplos, profusión de grabados, operaciones de cálculo mental, problemas razonados, nociones de geometría indispensables al perfecto conocimiento de la extensión, operaciones fundamentales con los números enteros y decimales, abstractos y concretos, sistema métrico decimal, antiguo sistema de pesas y medidas, peso específico, áreas, volúmenes, fracciones ordinarias y decimales, elevación á potencias, raíces cuadrada y cúbica, monedas españolas y extranjeras, equivalencias, reglas de tres simple, tanto por ciento, comisión, corretaje, interés simple, operaciones de bolsa, giro, descuento, cambio, compañía, aligación, repartimientos proporcionales, reglas de tres compuesta y de interés compuesto.

El libro está esmeradamente impreso y cartonado.

Consta de 232 páginas, que contienen: 104 grabados, 167 ejercicios, 39 lecturas, 7 lecciones, 41 problemas razonados, 37 operaciones de cálculo mental y 456 problemas á resolver.

Un ejemplar 75 céntimos, de venta en la librería de José Moya, Paseo del Príncipe, número 11.

### El otro.

Con este título acaba de publicar Eduardo Zamacois una novela cuyos antecedentes deberían buscarse en las literaturas de Maupassant ó de Meterlinck.

De todo cuanto el ilustre autor de «Punto Negro» ha escrito, esto es, indudablemente, lo más intenso, lo más hermoso. «El Otro» es un libro de sadismo, de superstición, de brujería; un libro de locura, pero desarrollado con tan apretada lógica, que nada hay en él que no sea verosímil y real. Su argumento cabe en medio renglón: una mujer casada se pone de acuerdo con su amante para ase-inar á su marido, lo que consiguen arrojándole al mar. A partir de este momento, el alma del difunto pesa sobre ellos, les envuelve, les inutiliza para el amor y les lleva al suicidio, el marido es «El Otro»; el protagonista, por tanto, de la obra, es un muerto.

Con este libro Zamacois nos sorprende, pues se nos muestra bajo un aspecto raro, de una originalidad penetrante é inolvidable. Las páginas más atormentadas de Lacher Masoch, palidecen si las comparamos con las de «El Otro». Las escenas de flagelación; las visitas que, de noche, el alma enamorada del difunto hace á su viuda; las cartas locas—de una locura admirable—que el amante dirige al cementerio donde «ella» está enterrada; la muerte del sepulturero, etc. etc., son momentos artísticos de una intensidad extraordinaria.

### Illuminaciones en la sombra.

La «Biblioteca Renacimiento» acaba de rendir un justo homenaje á la memoria de Alejandro Sawa, con la publicación de su libro póstumo «Illuminaciones en la sombra».

Este libro admirable es el «diario» de aquel alma, que se diría elegida por la Belleza y el Dolor para nido de sus amores, á la vez delicados y trágicos. Sawa fué escribiendo hasta el último momento de su vida, y en esas páginas, que tienen una caliente intimidad, están sus pesares y alegrías, sus gritos de protesta y el aleteo fugaz de sus ensueños, todo dicho y expresado, á la fatídica luz interior de la Muerte y con esa sinceridad absoluta de la idea y el sentimiento que no buscan más eco que el de sí propios.

«Illuminaciones en la sombra» lleva un magnífico prólogo de Ruben Dario, gran amigo de Alejandro Sawa.

Todo espíritu molero hallará fuertes analogías entre sus inquietudes y las que palpitan en «Illuminaciones en la sombra». He aquí el mejor elogio de este libro raro y precioso.

### «Las Evas del Paraíso».

«En la moderna literatura española no hay quien á su lado ose colocarse». Esto dice de Felipe Trigo en el prólogo de la nueva obra una mujer ilustre, la escritora americana Amanda Labarca Hubertson, y esto mismo está confirmando desde hace ya algún tiempo, con su predilección, el gran público de Felipe Trigo.

Su nueva novela, francamente erótica, responde gallardamente á las originalísimas maneras de entender Felipe Trigo el arte y el amor. Cree que este eterno problema es el más arduo de todos cuantos tendrán que resolver las nuevas civilizaciones. Sus libros lo estudian incansablemente, y en «Las Evas del Paraíso» lo contempla desde un punto de vista completamente original.

Precio, 3,50 pesetas en todas las librerías.

## COMISION MIXTA.

A las once de la mañana de ayer, celebró sesión en la Diputación provincial, la Comisión Mixta de Reclutamiento, presidida por D. Antonio Ibarra y asistiendo los vocales Sres. Rivero, Bustos, Espinar (D. R.) y Briviera. Aprobada el acta anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos: Desestimar una instancia de Josefa Ortega Rodriguez, de Benahadux, interesando se le oiga á su hijo José Cazorla Ortega sobre una excepción sobrenvenida.

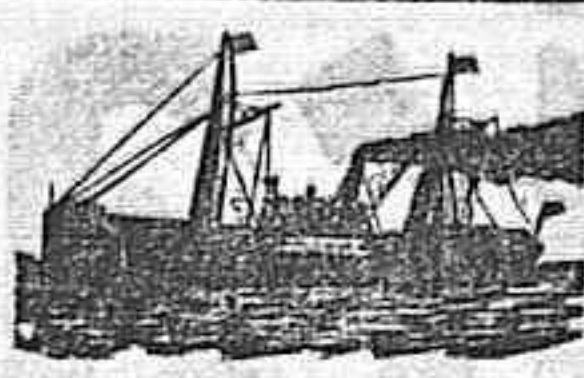
—Remitir al ministro de la Gobernación un expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por Francisco Valverde Moriana, de Alboloduy.

—Enviar al Alcalde de Lubrin una relación de gastos que se adeudan al ramo de Guerra, para que se abone por la familia del mozo Mariano Fernández Gallardo.

—Informar en sentido favorable, una instancia promovida por D. Emilio Langie Rubio, en súplica de que se devuelvan las 1.500 pesetas que depositó en las oficinas de Hacienda para redimirse del servicio militar.

—Aprobar los estados que han de remitirse al ministerio de la Guerra, en cumplimiento del artículo 152 de la Ley vigente, los cuales arrojan el resultado siguiente:

**Caja de Reclutas de Almería.**  
Soldados, 1.520; excluidos totalmente, 57; idem temporales, 162; ex-ceptuados, 883, y prófugos, 216.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

## VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería, el 1.º Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, antes no se cubrirían las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luís Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería.

### Caja de Reclutas de Huércal-Overa.

Soldados, 1.343; excluidos totales, 47; idem temporales, 120; exceptuados, 266, y prófugos, 411. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## VARIEDADES. AVES SIN NIDO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

¡Oh pobres niños que en extraña cuna son las aves sin nido desoladas! que forjaron tus rimas perfumadas donde del arte el esplendor se aduna.

Surge tu inspiración como la luna surge entre las estrellas plateadas; como un cisne de plumas irisadas sobre el cristal de fúlgida laguna.

Con fervorosa unión, oye mi anhelo tus triunfos resonar; en las gentiles dulces endechas de sentido dual; hoy, que hacia las regiones siderales, vuelven las aves á tender su vuelo para decir tus cantos inmortales.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

## Línea de vapores Tintoré

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

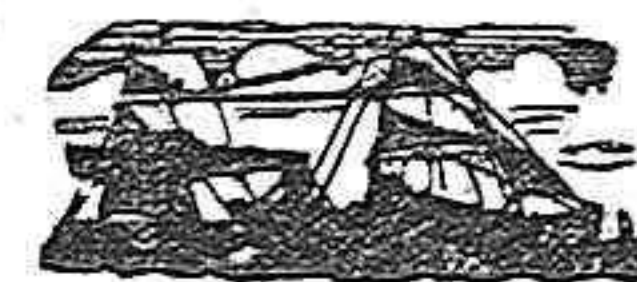
Salidas de Melilla para Almería: los días 9, 19 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Crt Bartraños, Paseo Colón, 17, y M. recó, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sresores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pesaje á Barcelona y á Melilla á los Sres. viajeros que lo soliciten.



## Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TURIA sale

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe 75.

## La Ciudad de Londres

Esta casa acaba de recibir los géneros de la presente estación, donde halla á el distinguido público grandes novedades en todos los géneros que competen al ramo de pañería, así como los últimos modelos de la sastretería, á cargo del profesor de corte D. Antonio González Galvez, con quien acabo de hacer contrato, á fin de favorecer á todos los que me honren con sus encargos.

No duden que esta casa es la que viste más elegante, más pronto y más barato

**José Molina Carrillo,** PLAZA NICOLAS SALMERON, 1.

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 5 á 7 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

## Molinos Umfaan

El molino «Umfaan» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigos, cebadas, panizos y toda clase de granos y semillas.

El «Molino Umfaan» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieran.

Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada «Molino Umfaan» 175 pesetas en Almería.

Único depósito en España, casa de

**M. Fuentes Carratara,** Conde de Ofalia, 4.—Almería.

## FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y pavos.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 58.—Almería.

## CONSULTA

D. Juan Garcia Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

## À LAS SEÑORAS

En la sombrerería que tiene establecida la señorita Consuelo Rodríguez calle de Ricardos, 1, se acaba de recibir un extenso surtido en sombreros de señoras y niños para la presente temporada, lo que comunica á su numerosa clientela.

## GACETILLAS

### La Estación Sismológica.

Continúan las obras de construcción del edificio en donde ha de establecerse la Estación Sismológica.

Ya están casi terminados los cimientos y dentro de breves días comenzará la construcción del primer piso.

### El poeta Villaspesa.

La prensa de Madrid dá cuenta de que nuestro paisano el notable poeta Francisco Villaspesa, ha dado á conocer en los salones de la Unión Iberoamericana, una de las mas gloriosas figuras de la literatura, la de Julio Herrera Reissig, que recientemente falleció en Montevideo.

Todos los periódicos, especialmente el «Heraldo», hacen elogios de la oración fúnebre pronunciada por el Sr. Villaspesa, á quien felicitamos por ello.

### Se confirma la sorpresa.

Los rumores recogidos estos días se han confirmado, pues es un hecho que dentro de breves días abrirá al público sus puertas un gran barato que liquidará á precios nunca vistos en esta plaza, grandes existencias de tejidos y novedades, procedentes de la más surtida casa y acrisolado gusto de Granada.

Esta casa es la «Nueva Villa», cuyos géneros tanta predilección han tenido siempre entre la más distinguida sociedad.

Con tal motivo recomendamos á nuestras lectoras reserven sus compras por pocos días á esperar tan lucrativa ocasión.

### Para la Argentina.

Tres vapores en dos días, de nuestro puerto con rumbo á Aires.

Antañoche zarparon dos: el «Iona» y el «Pampa». Conduciendo el primero 203 y el segundo llevaba 629 y nuestro puerto 141.

También ayer mañana fondeó el «ce», llevando á su bordo 191 nuestro puerto embarcó 481.

### Edicto.

En breve aparecerá en el «Oficial» un edicto del Ayuntamiento esta capital, declarando incurso primer grado de apremio á los contribuyentes municipales establecidos en carruajes de lujo y alquiler de taxis y carros faeneros, haciéndoles saber que si en el plazo de 5 días, ventan sus descubierto, se le aplicará el segundo grado de apremio.

### En cuantos casos

están indicado el aceite de hígado de emulsiones de éste con hipoclorito de sodio, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el estómago, nutrir mucho más que los demás, pudiéndose usarlo en invierno que en verano. Curioso y hufatismo.

### Relación.

El Director de la Compañía de Ha enviado al Gobernador civil relaciones que comprenden las expresiones de grande y pequeña velocidad no han sido retiradas por sus conductores, y que transcurrido aquella Compañía ha de vender pública subasta.

### Monopolio de cerillas.

Nos dicen de Madrid que en el men dado sobre créditos varios, se cluye la autorización para el aumento total del monopolio de cerillas y fósforos por el Estado.

Se establece como Consejo de Administración del monopolio una Junta formada por dos senadores, dos diputados y un director general.

La Junta propondrá al Gobierno mejoras que considera necesarias en fábricas, y aplicará el importe de enajenación de los edificios clausurados al pago de mejoras y ampliaciones de aquellas que deban subsistir.

### Subasta.

La Dirección general de Obras públicas ha designado el día 31 de Agosto próximo para la celebración de subasta de construcción del tramo de la carretera de Almería á la Cañada de los Castaños, con un presupuesto contratado, que se eleva á la cantidad 205.884 pesetas.

### Para la feria.

SE ACABA DE RECIBIR EN LA PAPELERIA NON PLUS ULTRA, un bonito surtido surtido en cajitas de papel y sobres, artículos de piel y en perlas en limosneros para señora y otros objetos para regalos, sumamente económicos. Asimismo se confeccionan toda clase de impresos para la presente temporada.

JUAN BEDMAR,

Príncipe 34 y Ricardos 1.

### Traslado.

Ha sido trasladado á Córdoba, el oficial de esta Administración de Correos D. Luis Gómez de Cervallo.

Para esta vacante se ha nombrado D. Francisco Padilla, que servía en Córdoba.

### Viajeros.

Se encuentra en esta capital D. Félix Puchol, viajante de la importante casa de Málaga, Adolfo Torres y hermano.

—Ha regresado de Granada, el conocido médico D. Antonio Fernández Palacios y de Londres el joven D. José Mayorge.

—En el tren correo llegó ayer Madrid, nuestro paisano el conocido diestro Julio Gómez (Relampagante), quien esperaron en la estación muchos amigos y aficionados. —Ayer marchó en el tren con dirección

## Dos telegramas.

Ayer se recibió un telegrama en el Gobierno civil, del Alcalde de Cuevas, en el que dice que ha salido para conferenciar con los patronos y obreros, para conciliar los intereses de unos y de otros.

Del resultado de las gestiones dará cuenta al Gobernador.

Poco después se recibió en el Gobierno civil otro telegrama, en el cual manifiesta el Alcalde, que ha regresado de la sierra y que ha quedado muy satisfecho con los ofrecimientos de los patronos y obreros.

Mañana reanudarán el trabajo los últimos, bajo las mismas bases que anteriormente propuso el Alcalde.

## Junta de primera enseñanza.

Ayer, á las 11 de la mañana, se reunió en el despacho del Alcalde, la Junta local de primera enseñanza, asistiendo los vocales Sra. García de la Revilla de Navarro, Sres. Cuartara, Ledesma, Mazetti y Rodríguez Espinosa.

Se aprueba el acta anterior y se adoptan los acuerdos siguientes:

—Informar favorablemente una instancia de doña Basilia Fernández Cano, maestra de la Escuela pública de párvulos de esta capital, que solicita licencia para trasladarse á Madrid, á fin de estudiar la enseñanza de los niños imperfectos, anormales, sordomudos y ciegos, con el objeto de luego aplicar dicha enseñanza á los discípulos de su escuela.

—Teniendo en cuenta lo avanzada que está la época estival, la Junta acordó que hasta Septiembre próximo en que se reanudarán las clases, no se procederá sobre la organización de los exámenes.

Teniendo en cuenta, además, que los rigores del calor no permiten que los niños asistan á las clases de la tarde, se señaló por la Junta desde el 1 al 15 de Septiembre, en las escuelas públicas, las horas de 8 á 12 de la mañana.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## El verano se puede pasar fresco y divertido con un Ventilador Eléctrico, un Gramófono «Warner» y una Bicicleta «Dirkopp» para ir al baño.—HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

ción a Badajoz, la familia del ex fiscal de esta Audiencia D. Modesto López Fernández.

—Ha regresado a esta capital, el jefe del Servicio de Movimiento del ferrocarril D. Juan Rodríguez Mathen.

—Después de haber estado en esta capital varios días, ayer marcharon en el tren correo el ingeniero Inspector del Cuerpo de Caminos D. Enrique Gadea y los ingenieros D. Juan J. Fernández Arroyo y D. José Brioso.

—De sus posesiones de Tabernas han regresado D. Joaquín Monterreal y D. Antonio Benítez Blanes.

—Desde Granada se ha trasladado a Sierro, con objeto de pasar el estío al lado de su familia, el aventajado alumno de la Escuela Normal, D. Federico Lozano Alonso Gargantúa.

Demarcación.

La Jefatura de Minas ha dispuesto que desde el día 24 al 30 del corriente, se demarque la mina «Mi Manolo», número 31.396, de Alboloduy, para que conocido por Conocillos de las Cuevas, propiedad de D. Pablo Sánchez Amate, de Terque.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado).

Cancelación.

Por la Jefatura de Minas se ha hecho saber a D. Miguel Company Ugarte, vecino de Finana, autor del registro minero titulado «San José», número 31.362, del mismo término, que según consta en el levantamiento de planos practicados por el Ingeniero encargado de su demarcación, resulta que no se ha podido demarcar, por pertenecer su terreno a la mina «La Cigarrera», número 30.259, acordando el Gobernador, por este motivo, la cancelación del registro «San José».

«Relampaguito».

El célebre matador de toros, nuestro paisano Julio Gomez (Relampaguito), que ayer llegó a Almería procedente de Madrid, ha sido contratado para torear en la plaza de Santander el día 7 del próximo mes de Septiembre, siendo probable que en sustitución de uno de los compañeros que se encuentran heridos, alterne en la misma plaza los días 24 y 25 del actual.

También este año pasará el charco «Relampaguito», pues ha sido ajustado para varias corridas en Montevideo y Lima.

Desearnos mucha suerte al espada almeriense.

Que se presenten.

Deben presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para enterarse de asuntos de interés, los individuos Miguel Puertas Molina, Manuel Díaz Muley, Cristóbal López Bonavilla, Miguel María Casado y los herederos del soldado que fué de Cuba Pedro Isaac Expósito.

VICHY SAINT-LOUIS Estómago-Higado-intestinos.

Una riña.

La Guardia civil de Tijola ha dado cuenta al Gobernador, que en la villa de Bayarque, sostuvieron una reyerta los vecinos de aquel pueblo Mariano y Diego Jiménez Jiménez, resultando este último herido en el vientre de un disparo de arma de fuego.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal.

Impuestos municipales.

Relación de los contribuyentes que han satisfecho el importe establecido sobre los solares, correspondiente al ejercicio de 1909, en el día de ayer:

Suma anterior, 292 pesetas.—Don Roberto O'Connor, 20 id.; D. José Rodríguez Ramón, 15 id.; D. Andrés Ruiz Carrillo, 10 id.; Margarita García Blanes, 75 id.—Total, 342 pesetas.

Más multas.

El Gobernador civil de Granada, ha puesto cuatro multas de 250 pesetas a la compañía del Sur de España, en expedientes instruidos por retrasos de trenes.

Restaurant Los Cubanos

PLATOS DEL DÍA

Ragú de cordero a la francesa. Merluza a la lionesa. Cubierto especial, 2'50 pesetas. El mismo, servido a domicilio, 3 id.

Vacantes.

En los Juzgados Municipales de Lubrin y Purchena, se encuentran vacantes las plazas de Secretarios suplentes.

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido el conocido médico de aquella capital D. José Fernández Sánchez.

Taurina.

El célebre diestro «Cocherito de Bilbao», ha sido contratado para torear el día 15 de Agosto próximo en la plaza de Jaén.

También ha sido contratado para la misma plaza el día 16 del igual mes, el espléndido novillero Ricardo Araujo (Araujito).

Multas.

El Gobernador civil ha impuesto dos multas de 25 pesetas, a cada uno de los individuos Francisco Muñoz Verdegay y Luis Ruiz Guerrero (a) Azafanero, por promover un monumental escándalo, blasfemando, en la vía pública.

Cochera.

Se alquila una espaciosa cochera en la calle de Terriza.

Razón, Santo Domingo, 4.

Queja.

Ayer se nos acercaron a esta redacción varios jóvenes, diciendo que en el balneario «El Recreo», varios chicos ó golfos, se aprovechan de la poca vigilancia que existe, y se sponderan de lo ajeno.

Ayer a uno de dichos jóvenes, le fué sustraído un reloj de plata.

Esperamos que estos hechos se corrijan.

La Junta de la Inmovilidad.

Ayer tarde a las 5 volvió a reunirse en el despacho del Alcalde la Junta encargada de dictaminar en el proyecto de la inmovilidad de los empleados de la Corporación municipal.

Tras breve discusión, en la que intervienen los Sres. Jesús García, García Langley, Pérez Ibáñez y Pérez García (D. M.), se puso a votación los dos extremos que abarca el proyecto de inmovilidad: ó declarar todas las vacantes de los empleados ó conservarlos en sus puestos, declarando así la inmovilidad, dando la votación el siguiente resultado:

Cinco votos por la declaración de las vacantes, y tres por no introducir ninguna modificación en las dependencias de la Corporación, en lo que se refiere a empleados, los Sres. Jesús García, Pérez Ibáñez (D. E.) y Estevan (D. D.). Estos señores formularán votos particulares.

La Lotería.

Ya han parado cuatro décimos del billete número 12.067, a quien correspondió el tercer premio de 60.000 pesetas de la Lotería Nacional, celebrada el día 11 del corriente en Madrid.

Tres décimos los compró en la Administración del Paseo, el mayoral del coche correo de Vera, Antonio Sánchez.

Un décimo entregó a un tal D. Antonio y otro a un hombre apellidado Galindo.

El tercero lo jugaron el mayoral y un cartero de Sorbas.

Y el cuarto lo posee D. Francisco García Fernández.

Enlace.

Esta noche a las ocho y media y en el Palacio Episcopal, contraerán los lazos matrimoniales la muy bella y distinguida Srta. Laura Garzolini, con el joven y ya reputado médico D. Miguel Vigar.

Recibirán las bendiciones del Ilustrísimo Obispo, y a la ceremonia sólo asistirán los amigos más íntimos.

Enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja que el amor ha unido.

El crimen de Gádor.

Diligencias.

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo el Juzgado en su local, ocupándose de evacuar diligencias concernientes al crimen de Gádor.

Desfilaron ante él más de catorce testigos, casi todos ellos de Gádor, y claro es que todos debieron venir para dar luz al Juzgado sobre si efectivamente Leóna estuvo ó no en las horas del crimen en dicho pueblo.

A pesar de la reserva del Juzgado, por algunas preguntas que le hicimos a algunos testigos cuando salieron, comprendimos que sus declaraciones fueron vagas y que no hubo ni siquiera una prueba concluyente de haber visto Leóna en la precisa hora del crimen.

Declaraciones.

Puesto que sabemos que el Juzgado no pasaría ayer a la cárcel, si no era llamado por alguno de los procesados, al verlo penetrar en ella, comprendimos que el Julio habría manifestado deseos de entenderse la otra vez con los señores Bonilla y Romero.

Así debió ser en efecto, pues el Juzgado no salió hasta las seis de la tarde de la cárcel.

¿Qué debió pasar dentro? Pues que Julio, que desde que volvió a entrar en la cárcel de nuevo sus padres, había perdido la tranquilidad, debió volver a acusar a Leóna y a dar nuevos detalles.

Hasta se nos ha llegado a decir, que exasperado Julio, porque no le daban fe a sus palabras, decía:

—¿Que traigan a Leóna!, ¡que me lo pongan frente a mí!

Y era tal su furor, que hasta se temía se echase contra su coautor é inductor y lo estrangulase.

Personas que dicen estar bien enteradas, nos aseguran que Leóna fué traído a presencia del Julio, y fueron tantos y tan detallados los cargos que

éste le hizo al primero, que no pudo Leóna por menos de quedar anonadado, incurriendo en mil contradicciones, abatido y tan confuso, que parecía que sus labios trémulos iban por fin a confundirse la verdad.

Tan interesante careo, debió ser cierto, porque anoche los jueces se mostraban satisfechos, pero muy satisfechos, de la luz que se iba aportando al sumario.

Es ya firme la creencia de que la justicia, por esta vez no será burlada y con pruebas bien terminantes y claras, se sentarán en el banquillo de los acusados, Leóna, Julio y los que resulten cómplices.

El día de ayer fué muy bueno para la justicia.

Nos aseguran que el Julio era digno de oírse, pues parecía un verdadero acusador, acumulando pruebas y argumentos contra Leóna.

Y no decimos más, porque no podemos decir, lo que no sabemos.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drugs.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 13.

En el Congreso.

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

Don Julio Amado defendió a los auditores de Guerra, a los que atacaron los socialistas, añadiendo que esos elementos radicales contribuyeron eficazmente a la campaña antimilitarista.

Aludiendo a los sucesos ocurridos en el Barranco del Lobo, tachó a los socialistas de faltos de valor perturbando la tranquilidad pública.

Interviene el Sr. Ventosa, combatiendo a los radicales, creyendo que el Sr. Lerroux es culpable de los sucesos de Barcelona.

Censura la política de Maura, que por sus desaciertos y torpezas logró el desprestigio de toda España, y estimó decadente la situación de aquella por el afán de los radicalismos y que debe tranquilizarse Barcelona con tolerancia y respetos mutuos.

Interviene el Sr. Corominas y expresa sus temores de que pueda declararse otra nueva guerra en Melilla, asegurando que el pueblo se opondrá resueltamente.

Respecto a los sucesos de Julio en Barcelona, dice que aquellos tuvieron dos caracteres, uno de general protesta contra los revolucionarios y otro por el de pillaje, cometidos por los apaches.

Defiende al Gobernador civil de Barcelona Sr. Osorio y Gallardo, y ataca al Sr. Lacierva por la sentencia de Ferrer, donde se cebaron todos los odios.

Dice que el incendio de los conventos, debió ser porque existían demasiados y acaba pidiendo la anulación del Concordato.

Se levanta a hablar el ex-Gobernador civil de Barcelona Sr. Osorio y Gallardo, el cual explica su gestión en aquella capital, atribuyendo los sucesos de Julio a las propagandas radicales, anarquistas y carlistas.

Demuestra que estaba enterado de la huelga, y explica que el desarrollo de los sucesos de Julio tomaron cuerpo por la indiferencia de los católicos. Justifica que no resignó el mando, porque creía contar con medios suficientes para conjurar la situación.

Diserta extensamente sobre

el problema catalanista, tratándolo en todos sus variados aspectos de nacionalista y separatista, y dice que se agravan los problemas de Cataluña porque son de libertad, y termina su discurso negando que tuviera discrepancias con el Sr. Lacierva, pues la conciencia pública sabrá exsecrar a aquellos que elogiaron los sucesos de Barcelona.

(El Sr. Maura lo felicita.)

Intervienen los Sres. Giner de los Ríos y Azzati.

Se levanta la sesión.

En el Senado.

En el Senado se han aprobado hoy los dictámenes de los ferrocarriles de Ripoll y Puigcerdá y la reversión del Puerto de Pasages.

Otras noticias.

Madrid, 13.

Llamamiento a filas

En Agosto próximo serán llamados a filas los excedentes de cupo para darles instrucción.

Habla Canalejas.

El Sr. Canalejas, hablando hoy con los periodistas les ha manifestado, que no tiene impaciencia ninguna por dar vacaciones parlamentarias, pero que no tolerará que se le hagan obstrucción.

Lamenta que le califiquen de Nerón y déspota, olvidando los que esto dicen, el decreto de indulto que alcanzó a 3.200 personas.

Censura la campaña disolvente que algunos hacen, quizás por inconsciencia de los que la siguen.

No cree que puedan reproducirse los sucesos de la semana sangrienta en Barcelona. Niega que se hayan hecho movilizaciones militares, pero si es preciso, se adoptarán todas las medidas necesarias.

Opina que los sucesos de Barcelona son ciclones transitorios que no se repetirán más.

A Segovia

El viernes próximo marchará el Rey a Segovia para inaugurar el monumento allí erigido en honor de los héroes Daóiz y Velarde.

Después D. Alfonso regresará a Madrid.

La actitud de Merino.

Hablando hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación Sr. Merino, sobre haber ordenado la movilización de los regimientos de Valencia lo justifica las contingencias que pudieran ocurrir en Barcelona y en la frontera.

Una reunión.

Hoy han celebrado una reunión los Sres. Canalejas, Merino y Gobernador de Barcelona Sr. Muñoz; tratando de la situación de Cataluña y de la agitación que existe en la frontera.

Un banquete

El Presidente del Congreso Sr. Romanones, ha ofrecido hoy un banquete a la Mesa del Senado.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-30  
5 por 100 amortizable. 101-50  
Londres a la vista..... 27-10  
París a la vista..... 7-49

A Barcelona.

Esta noche ha marchado a Barcelona, el ministro de Fomento Sr. Calbetón.

Fallecimiento.

Hoy ha fallecido en esta Corte el Magistrado Sr. González de la Fuente.

Una carta

Hoy se ha recibido una carta del Gobernador militar de Valencia, en la que asegura

AGUA DE INSALUS.

Estómago, Vías urinarias, Hígado, Reuma.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

(Se compran las botellas vacías)

Depósito en Almería: CAFFÉ SUIZO.

MUEBLES.

Por 15 PESETAS una magnífica butaca mecedora de rejilla en el Establecimiento de muebles, Glorietta de San Pedro núm. 2 y por 110 PESETAS una cama maciza de nogal con su sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.



COMPANIA TRANSATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 1 de Agosto. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Julio.

PARA MANILA.—Salida el 22 de Julio de Barcelona. De Almería el 17 de Julio.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Agosto.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal. DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

Gran fábrica de féretros de madera DE VICENTE CORREA.

Única en España que compete con todas las de su género. Féretros-arcas de maderas finas barnizadas a muñeca, en su color. Tarifa especial para las Empresas de Pompas fúnebres.

Depositario en Andalucía: ANTONIO MARIN DURÁN, Funeraria LA SOLEDAD. GRANADA 28, ALMERIA

Aparatos para fabricar y embotellar aguas minerales

de última construcción, para cualquier producción diaria y clase de botellas, de Hugo Mosblech, Cöln-Enrenfeld 168 Alemania

Estos aparatos son los más perfectos y modernos hasta ahora conocidos.

Instalaciones completas para cualquier producción diaria.

Esencias, limonadas efervescentes, jarabes, artículos para bodegas.

Agentes exclusivos para Almería, Granada, Jaén y Murcia,

Fernández, Rodríguez y C.ª MÉNDEZ NÚÑEZ 24, ALMERIA.

MUEBLES

Estrados de rejilla a 100 pesetas; de tapicería a 150; camas torneadas de haya desde 27 pesetas; de matrimonio con tableros y sommier patentado, a 75 pesetas.

Muebles de todas clases, estilos Luis XV, Renacimiento, Inglés, etc. Cristal, loza, cuadros, abanicos, etc.

Bazar del León.—Tiendas 6.

que en el mes de Agosto próximo se llevarán a cabo en Ceuta varias operaciones militares.

Una catástrofe

Un despacho de Colonia, da la noticia de que el dirigible «Elitoch» cayó desde una considerable altura, resultando las cinco personas que tripulaban el aerostato muertas.

Una escritura

Mañana se firmará la escritura de cesión al Rey, de la isla de Cortejada.

Conferencia

El general Martitegui ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Guerra general Aznar, en la que se ocuparon del movimiento de tropas de Valencia.

Comision

Hoy se ha reunido en el

Profesor BROCCA

**SECCION RECREATIVA.**

**CASOS Y COSAS.**

Llamaron a un médico célebre una noche de verano para que visitase a una señorita enferma. Entró por equivocación en el cuarto de la hermana de la paciente, y como la encontró en cama, le tomó el pulso y ordenó una sangría. Al salir se encontró con el ama de llaves, y le dijo: —La señorita se halla bastante desazonada. —Mire usted que se engaña—

replicó el ama—; porque la enferma es la otra hermana. —¿Por qué no me lo dijo usted?—repuso el médico—; yo estaba distraído, y no es tan fácil como usted cree el conocer si los demás están buenos ó sanos.

—¿Dónde compra usted esas blondas tan angustiosas? —En un almacén de novedades.

**Aviso útil.**

Baño tónico aromático.—Tómese de: menta piperita, 60 partes; espliego, 60; cálcamo aromático, 45; alcaravea, 30; corteza

de saúco, 45; agua hirviendo, cantidad bastante. Mézclase y déjese en infusión durante diez minutos. Viértase en el agua del baño y agítese para su incorporación.

**RECETA DE CURADERO.**

¿Queréis lograr sanidad de no sé qué mal que os quita y no sé cómo os marchita del rostro el color? Tomad no sé cuánta cantidad de cierta raíz, juntado no sé que hierba, y echando, cuando al fuego lo hayais puesto, que se yo dónde todo esto; sanareis yo no sé cuando.

**Juzgado municipal.**

Día 13.

**Nacimientos.**

Francisca Grancha Fernández, Ricardo Baños Milan y Juan Nuñez Salvador.

**Defunciones.**

Ninguno.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento marítimo**

Día 13.

**Buques entrados**

Vapor «Alice», de Argel.

Idem «Martos», de Málaga.

**Despachados**

Vapor «Martos», para Cartagena.

**Balneario de Liérganes**

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas.

**Pedid la Guía.**

para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Idem «Alice», para Buenos Aires. Laud «Joven Teresa», para San Pedro del Pinatar. Balandra «Joven Vicenta», para Estepona. Bergantín goleta «Nicanor», para Algeciras.

**Se venden**

programas con preguntas y respuestas.

**PUNTALES ROLLZOS Y SOSTENES.**

PRECIOS BARATISIMOS

Informará:

**ALFREDO RODRIGUEZ,**  
Gerona 5. Almería.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

HIPOFOSFITOS SALUD, de los Sres. CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura conéxito seguro la anemias por debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

**¿De dónde llega este poder milagroso?**

**EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO**

de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos

**EMERIN**

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL.

**SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA**

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente. LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, eserofula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, eserofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas, tambien por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez.

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.

**TRES VIRTUDES. CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD**

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATE**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.**  
**TES TAPIOCAS**

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**Colegio de San Francisco**  
de 1.ª enseñanza,  
FUNDADO EN ENERO DE 1891.  
Director-fundador  
Don Francisco Simó Izquierdo.  
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.  
HONORARIOS MÓDICOS.  
Sócrates, 1, Almería.

**COMPRA**  
DE  
**toda clase de MONEDAS DE ORO**  
y billetes extranjeros.  
**Salvador Romero y Hermano**  
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

**¿Quiere Ud. ganar dinero?**  
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.  
**Se alquila**  
bajos y altos de una casa situada en la calle de la Reina, esquina al Molecón. En esta imprenta informaran.